

**El documento que TODOS pierden y después lloran.**



**(Y la regla de oro para que no te pase a ti)**

# 2 AÑOS

Si pierdes este documento, **tu caso migratorio puede retrasarse hasta DOS años.** Y la mayoría lo guarda mal.

# Hablo de tu I-94.

Es tu récord oficial de  
entrada a Estados Unidos.  
Es la llave de tu caso.



# Tus peores enemigos: el celular y el papel suelto.



Lo guardas en el celular...



...cambias de teléfono  
y lo pierdes.



Lo imprimes y lo dejas por ahí...



...se moja, se pierde  
o se olvida.

# Paso 1: Descarga el PDF Oficial.



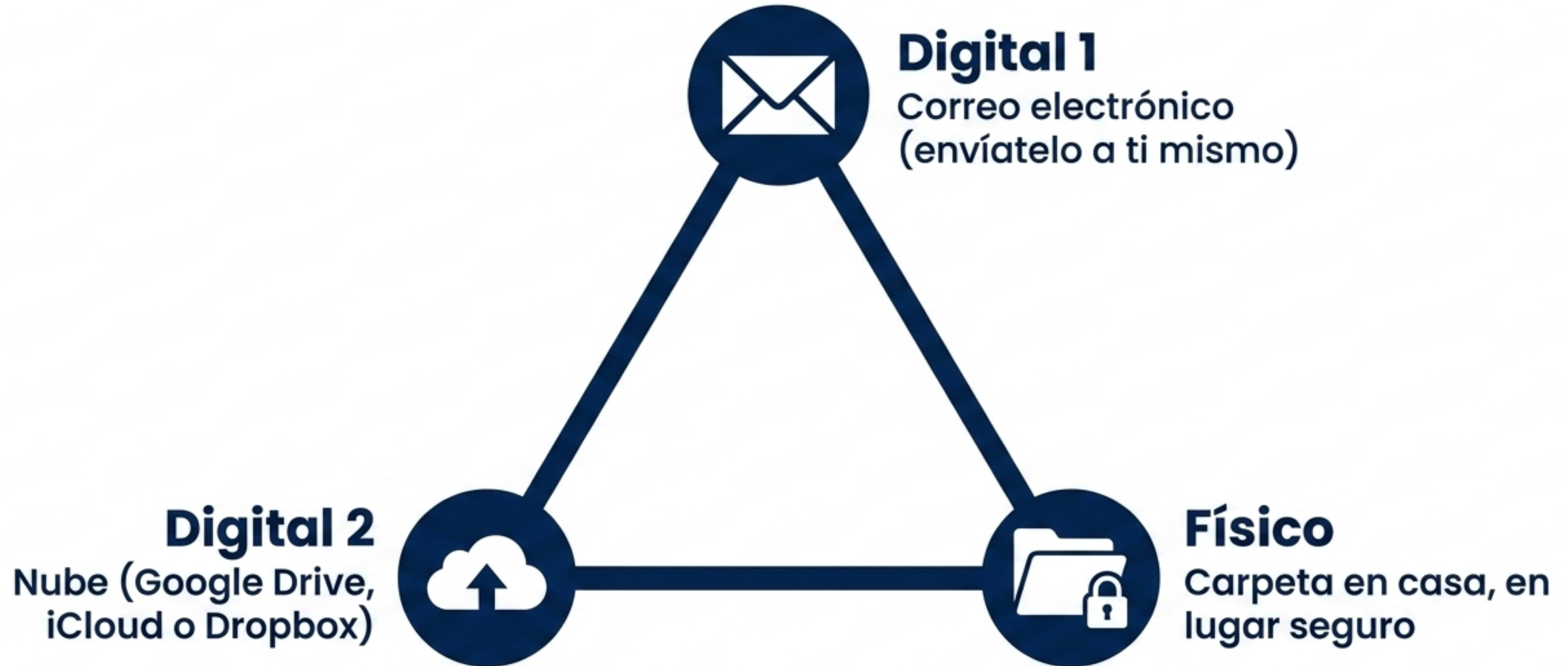
**NO tomes solo captura de pantalla.**

**¡Descarga el PDF!**

Entra a [i94.cbp.dhs.gov](https://i94.cbp.dhs.gov), busca con tu nombre y fecha de nacimiento.

# Paso 2: El Sistema de 3.

Tres copias. Tres lugares. Siempre.



# Regla de Oro: El Día Cero.

El mismo día que recibes cualquier documento migratorio, respáldalo. No esperes a mañana.



# Tu Expediente Seguro.

Aplica este sistema HOY para estos 6 documentos.

 Entrada <b>I-94</b>	 Viaje <b>Pasaporte vigente</b>
 Autorización <b>Visa actual</b>	 Trabajo <b>Permiso de trabajo (EAD)</b>
 Residencia <b>Green card</b>	 Aprobaciones <b>I-797 de USCIS</b>



# La abogada que te dice la verdad.

---

*Aunque no la quieras escuchar. Porque te mereces honestidad, no mentiras que te van a defraudar.*

## Aviso Legal

Este material no sustituye asesoría legal individualizada. Cada caso migratorio debe evaluarse según sus hechos específicos. El uso de esta guía no establece una relación abogado-cliente.